	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8/8/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquia

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 102 (Numeración consecutiva) del 2/6/2023 al 8/6/2023 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar – El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC
INTEGRANTES: DAVID L ECHEVERRIA PEÑA S.A.S. 25%
CONSTRUCTORA LAS BOCAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LAS BOCAS S.A.S. 37%
SOCIARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. 38%

CONTRATO No.: 972 de 2022
FECHA DE INICIO: 29 de junio 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Enero 21 de enero 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 219.999.999.999,00
VALOR ADICIONES:	$ 19.331.761.031,95
VALOR ACUMULADO:	$ 239.331.761.031,95
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-180
INTEGRANTES: DAVID L ECHEVERRIA PEÑA 25%
TRIADA MEDICO CIA COMER 37%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
ECOVISION CONSULTORIA EN OBRA S.A.S. 20%

CONTRATO No.: 2020 de 2022
FECHA DE INICIO: 01 de enero 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de enero 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 21.999.227.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 21.999.227.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 23,904,761,905.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 17,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 23,904,761,905.00	$ 8,945,644,972.05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 6,735,979.95	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 17,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,046,856,484.00	$ 2,095,238,095.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,046,856,484.00	$ 2,095,238,095.00	$ 516,844,186.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 530,674,862.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	172,987,357,904.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	44,312,368,295.00 — 25.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	38,905,113,540.95 — 22.49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(5,407,254,754.05) — -3.13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	2,194,389,865.36 — 1.27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	44,312,368,295.00 — 25.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	41,099,503,406.31 — 23.76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(3,212,864,888.69) — -1.86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	1,149,999.00 — 0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	1,149,999.00 — 0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 68001 - 20000000000
PERIODO FACTURADO: 2023
VALOR FACTURA: $ 1,824,717.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA EJECUTADA:	$	4,199,211,000.00 — 19.08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	4,199,211,000.00 — 19.08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	30,754,730.00 — 0.07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	34,213,000.00 — 0.08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 68001 - 20000000000
PERIODO FACTURADO: 2023
VALOR FACTURA: $ 237,133,604.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,740,031.00
Amortizado $	$ 22,988,026,902.26
Saldo $	$ 4,023,114,528.69

INDICADOR IFC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 765,300,876.50
Amortizado $	$ 765,300,876.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28.14%
Meta Física Ejecutada %: 29.01%
Avance o Atraso Físico %: 0.83%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
					Ejec	9.82	-		9.82	32.7%
* Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
					Ejec	9.90	-		9.66	32.2%
* Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.67	-		9.67	32.2%
* Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.34	-		9.34	31.1%
* Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3.00	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
					Ejec	39.00	-		39.00	17.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9.56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	20.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	INGECAGM- RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039 , permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGECAGM: Contrato de concesión minera FIG-132, Resolución PM-GJ. 1.1.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022,a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	76	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	70	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 209

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento al estado y cumplimiento de los compromisos establecidos con propietarios.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0181 del 02 de junio 2023 remitió el Ajuste del Plan de Inversión Sostenibilidad V2, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
El contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0182 del 02 de junio 2023 remitió el ajuste de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte de SUKUBUN, en el PR38+900 especie de ave, en el PR40+870 y PR38+900 especie de ave - palomo aburrito, en el PR40+200 especie de ave - guacharaca, en el PR40+200 especie de ave - ibis y caminado, en el PR41+930 especie de ave - garza blanca.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

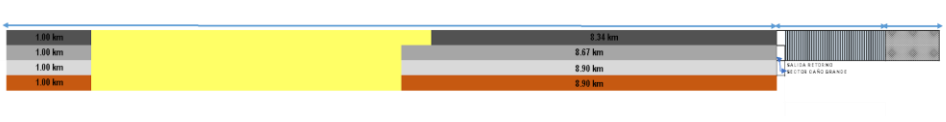
Se realizó recorrido desde el PR45+450 al PR00+000 con el fin de identificar los sitios críticos del corredor.
Se realizó conformación de calzada existente en los PR38+860, PR40+900 y PR43+260.
Se realizó verificación de señalización ubicada en los sectores que presentan fin de pavimento en los PR 36+410 al 36+200, 37+870 al 37+450, 38+770 al 38+740, 40+900 al 40+830, 43+270 al 43+050.
Se realizó mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines y barricadas de desvió en los PR 01+930, 38+190, 38+770, 40+870, 43+720, 45+320.
Se realizó mantenimiento de señalización en el PR 37+580 se presenta riesgo de la barzanda en el puente tula.

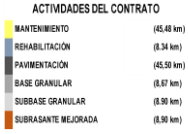
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará seguimiento a la señalización de corredor, orden y aseo.
Se realizará seguimiento a la identificación de puntos críticos del tramo vial correspondiente Calamar y El Retorno.
Se continuará con la revisión del documento "Componente Sostenibilidad" versión mayo 2023, con el objetivo de verificar la subsanación de las observaciones realizadas por la Interventoría a cada dimensión.
Se revisará el Plan de Inversión de Sostenibilidad remitido por el contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0181.
Se realizará la revisión del ajuste de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad remitida por el contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0182.
Se continuará con el avistamiento de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y mantenimiento de señalización vial en el PR01+930.



Adecuación de señalización vial en el corredor vial.



Conformación de calzada existente PR60+900



Identificación de puntos críticos



Reporte para la plataforma SUKUBUN - Avistamiento de ave - guacharaca en el PR40+200.



Reporte para la plataforma SUKUBUN - Avistamiento de ave - en el PR38+900.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR ADRIANICO ALVARADO DIAZ
Matrícula Profesional No.: 15202-172869 BYC

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INCIVIL

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Comercial, Ambiental y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/8/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 103 (Numeración consecutiva) del 9/8/2023 al 15/8/2023 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC
INTEGRANTES: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - 60%
CONSTRUCTORA LUIS ESCOBAR POR ACCIONES (SAS) LEVOA CONSTRUCTORA LUIS S.A.S. - 10%
SOLIANTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. - 30%

CONTRATO No.: 1078 de 2021
FECHA DE INICIO: 29 de junio 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: hasta 31 de agosto 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 174.995.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ 15.231.292.031,00
VALOR ACUMULADO:	$ 190.000.762.809,00
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-180
INTEGRANTES: DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 70%
TRINDA MEJICO CON CORREA 12%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 8,33%
JOSE DAVID CARDENAS CORREA S.A.S. 9,67%

CONTRATO No.: 1080 de 2021
FECHA DE INICIO: 30 de junio 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de agosto 2026
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 21.099.227.400,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 21.099.227.400,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 22,904,761,905.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 37,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 22,904,761,905.00	$ 8,945,644,872.05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 6,735,979.95	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 37,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,046,856,464.00	$ 2,085,238,095.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,046,856,464.00	$ 2,085,238,095.00	$ 516,944,136.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 530,674,852.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 172,995,357,904.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 44,212,369,256.00	25.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59,226,369,256.00	34.23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14,717,814,677.00	8.51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 2,194,369,881.39	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 44,212,369,256.00	25.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59,226,369,256.00	34.23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 16,971,091,729.00	9.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,953,143.00	0.01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,069,000.00	0.00%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46911, 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: Abril
VALOR FACTURA: $ 1,804,717.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el avance del trimestre)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,189,214,286.00	19.86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,156,470,272.00	19.70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33,754,578.00	0.16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,007,000.00	0.11%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 46910, 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: Abril
VALOR FACTURA: $ 237,133,604.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el avance del trimestre)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,740,031.00
Amortizado $	$ 22,988,626,902.26
Saldo $	$ 4,023,114,528.69

INDICADOR IFC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 755,300,878.50
Amortizado $	$ 755,300,878.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28.14%
Meta Física Ejecutada %: 30.20%
Avance o Atraso Físico %: 0.83%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2021-2023 -	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
					Ejec	9.82	-		9.82	32.7%
* Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
					Ejec	9.90	-		9.68	32.2%
* Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.67	-		9.67	32.2%
* Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.34	-		9.34	31.1%
* Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3.00	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
					Ejec	39.00	-		39.00	17.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9.56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, segun la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, segun la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	20.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Lajitas - Rio Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		
UBICACIÓN: INGEACAM- RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039 , permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGEACAM: Contrato de concesión minera RIG-132, Resolución PM-GI. 1.1.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	79	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	70	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 212

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 -El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento al estado y cumplimiento de los compromisos establecidos con propietarios.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se remitió al contratista mediante comunicado 056-0-0871-2023 el día 09 de junio 2023 observaciones generadas al documento "Componente de Sostenibilidad" y Plan de Inversión.
Se reitero al contratista mediante comunicado 056-0-0874-2023 el día 14 de junio 2023 la presentación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Matriz de análisis, gestión del riesgo y sostenibilidad.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte de SUKUBUN, en el PR44+470 especie de serpiente muerta, en el PR44+470 especie de ave muerta.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

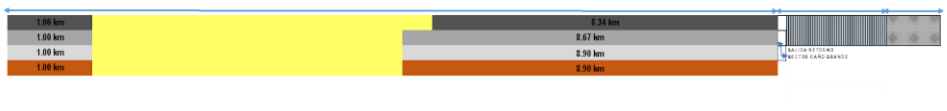
Se realizó verificación de señalización ubicada en los sectores que presentan fin de pavimento en los PR 36+410 al 36+200, 37+870 al 37+450, 38+770 al 38+740, 40+900 al 40+830, 43+270 al 43+050.
Se realizó mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines y barricadas de desvió en los PR 01+030, 38+190, 38+770, 40+870, 43+ 720, 45+ 320.
Se realizó mantenimiento de señalización en el PR 27+580 se presenta riesgo de la baranda en el puente tula.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará seguimiento a la señalización de corredor, orden y aseo.
Se realizará seguimiento a la identificación de puntos críticos del tramo vial correspondiente Calamar y El Retorno.
Se continuará con la revisión del ajuste de la estrategia estructurada de formación dirigida a empleados y comunidad remitida por el contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0182.
Se continuará con el avistamiento de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR

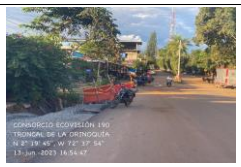


ACTIMDADES DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO	(45,48 km)
REHABILITACIÓN	(8.34 km)
PAVIMENTACIÓN	(45,50 km)
BASE GRANULAR	(8,67 km)
SUBBASE GRANULAR	(8.90 km)
SUBRASANTE MEJORADA	(8,90 km)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y mantenimiento de señalización vial



Adecuación de señalización vial en el corredor vial.



Adecuación de señalización vial en el corredor vial.



Adecuación y mantenimiento de señalización vial



Reporte para la plataforma SUKUBUN - Avistamiento de serpiente muerta - en el PR44+470.



Reporte para la plataforma SUKUBUN - Avistamiento de ave muerta - en el PR44+470.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ

Matrícula Profesional No.: 15202-173888 BYC

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN-INVIAS-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquia

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 104 (Numeración consecutiva) del 16/6/2023 al 22/6/2023 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar – El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC
INTEGRANTES: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DSC S.A. 25%
CONSTRUCTORA LAS BOCANAS CONSTRUCCIONES CONSTRUCTORAS LAS BOCANAS S.A.S. 37%
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. 038%

CONTRATO No. 072 de 2022
FECHA DE INICIO: 29 de junio 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: Junio 21 de enero 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 170.961.257.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 19.331.743.591,95
VALOR ACUMULADO:	$ 190.293.001.495,95
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-180
INTEGRANTES: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DSC S.A. 25%
TRIVIA MEDICO CIA COMAN 17%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
CONSTRUCTORA LAS BOCANAS S.A.S. 38%

CONTRATO No. 2022 de 2022
FECHA DE INICIO: 29 de junio 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 28 de agosto 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

VALOR INICIAL:	$ 11.099.227.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 11.099.227.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28.953.143.552,00	$ 23.904.761.905,00	$ 8.949.216.205,05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 3.664.746,95	$ 8.952.380.952,00	$ 8.952.380.952,00	$ 17.904.761.905,00	$ 23.276.190.476,00	$ 8.952.380.952,00	$ 30.438.095.238,00	$ 37.714.285.716,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.085.238.095,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.046.856.484,00	$ 2.085.238.095,00	$ 981.145.437,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 66.473.611,00	$ 1.047.619.048,00	$ 1.047.619.048,00	$ 2.095.238.095,00	$ 2.723.809.524,00	$ 1.047.619.048,00	$ 3.561.904.726,00	$ 6.285.714.284,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	170.961.257.904,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	43.024.969.797,25 25,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	39.031.653.199,95 22,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(3.993.316.597,30) -2,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	2.341.389.891,56 1,37%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	44.424.969.797,25 25,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	41.373.043.091,51 24,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(3.051.926.705,74) -1,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	1.047.619.048,00 0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	1.047.619.048,00 0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 68911 - 20/06/2023
PERIODO FACTURADO: abril
VALOR FACTURA: $ 1.824.717,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el avalado del Interval)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	4.195.214.286,00 38,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	4.172.600.273,00 37,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	30.754.716,00 0,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	29.967.000,00 0,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 68910 - 20/06/2023
PERIODO FACTURADO: abril
VALOR FACTURA: $ 237.133.604,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el avalado del Interval)
Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 27.011.740.031,00
Amortizado $	$ 23.019.419.491,26
Saldo $	$ 3.992.320.539,69

INDICADOR IC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.07

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 765.300.876,50
Amortizado $	$ 765.300.876,50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28,15%
Meta Física Ejecutada %: 29,97%
Avance o Atraso Físico %: 0,82%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
					Ejec	9.82	-		9.82	32.7%
* Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
					Ejec	9.90	-		9.66	32.2%
* Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.67	-		9.67	32.2%
* Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.34	-		9.34	31.1%
* Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3.00	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
					Ejec	39.00	-		39.00	17.0%

* El Interventor científica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9,56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	20.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	INGEACGM- RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: la misma del documento minero, 14/10/2039.
INGEACGM: Contrato de concesión minera FKG-132, Resolución PM-GJ. 1.2.6.11.3918 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	79	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	70	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 212

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 - El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento al estado y cumplimiento de los compromisos establecidos con propietarios.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0865 del 20 de junio 2023 remitio el informe No 20 del componente sostenibilidad, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte de SUKUBUN, en el PR435+120 especie de ave - Carraxalero comun.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó instalación de señalización vertical SR30 en el PR44+950 LI, PR44+800 LI, PR44+780 LD
Se realizó verificación de señalización ubicada en los sectores que presentan fin de pavimento en los PR 36+410 al 36+200, 37+870 al 37+450, 38+770 al 38+740, 40+900 al 40+830, 43+270 al 43+050
Se realizó mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines y barricadas de desvió en los PR 01+930, 38+190, 38+770, 40+870, 43+ 720, 45+ 320.
Se realizó mantenimiento de señalización en el PR 271+580 se presenta riesgo de la baranda en el puente tula.

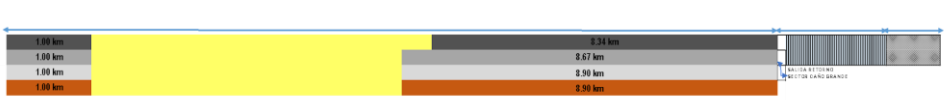
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará seguimiento a la señalización de corredor, orden y aseo.
Se realizará seguimiento a la identificación de puntos críticos del tramo vial correspondiente Calamar y El Retorno.
Se continuará con la revisión del informe No 20 del Componente Sostenibilidad, con el objetivo de generar concepto al contratista.
Se continuará con el avistamiento de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

..

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR



ACTIVIDADES DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO	(45,48 km)
REHABILITACIÓN	(8.34 km)
PAVIMENTACIÓN	(45,50 km)
BASE GRANULAR	(8,67 km)
SUBBASE GRANULAR	(8,90 km)
SUBRASANTE MEJORADA	(8,90 km)

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta físico ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instala señalización vertical SR30 en PR44+800 LI



Instala señalización vertical SR30 en PR44+950 LI



Se instala señalización vertical SR30 en PR44+760 LD



Adecuación y mantenimiento de señalización vial



Adecuación y mantenimiento de señalización vial PR38+770



Reporte para la plataforma SUKUBUN - Avistamiento de ave garrapatero común - en el PR35+120,

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____

NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ

Matrícula Profesional No.: 05202-172869 BYC

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copia: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Operación, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29/6/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta — SEMANA No.: 105 (Numeración consecutiva) del 23/6/2023 al 29/6/2023 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIDER ALEXIS DEVIA REY

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Pavimentación en pavimento flexible en el sector Calamar - El Retorno y mantenimiento rutinario del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se construirá estructura de pavimento conformada por subrasante estabilizada con cal con un espesor de 0.25 m, sub base granular con un espesor de 0.25 m, base granular con un espesor de 0.20 y carpeta asfáltica de 0.12 m, lo anterior en una longitud según presupuesto actual de 35 k y en una sección con carriles de 3.65 y berma de 0.50 m.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-180
INTEGRANTES:	DIVISA S.A.S. 50%	INTEGRANTES:	DIVISA S.A.S. 25%
	CONSTRUCTORA LAS BOCAS SOCIEDAD ANONIMA SIGLA CONSTRUCTORA LAS BOCAS S.A. 25%		TRIVEN MEXICO SAS UNIPER 17%
	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. 25%		RUTH ELENA TABARES ZULETA 8.25%
			JOSE DOLORES CASTAÑEDA S.A.S. 25%
CONTRATO No.	0012 de 2022	CONTRATO No.	0005 de 2023
FECHA DE INICIO:	29 de Junio 2022	FECHA DE INICIO:	30 de Junio 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Junio 21 de enero 2024	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29 de enero 2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 170.961.957.904,00	VALOR INICIAL:	$ 11.006.227.400,00
VALOR ADICIONES:	$ 19.311.743.021,00	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 190.273.700.925,00	VALOR ACUMULADO:	$ 11.006.227.400,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 23,904,761,905.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 17,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 28,953,143,552.00	$ 23,904,761,905.00	$ 8,949,316,205.05	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 3,064,746.95	$ 8,952,380,952.00	$ 8,952,380,952.00	$ 17,904,761,905.00	$ 23,276,190,476.00	$ 8,952,380,952.00	$ 30,438,095,238.00	$ 37,714,285,716.00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,046,856,484.00	$ 2,095,238,095.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,046,856,484.00	$ 2,095,238,095.00	$ 981,145,457.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 66,473,621.00	$ 1,047,619,048.00	$ 1,047,619,048.00	$ 2,095,238,095.00	$ 2,723,809,524.00	$ 1,047,619,048.00	$ 3,561,904,726.00	$ 6,285,714,284.00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 170,961,957,904.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49,307,617,726.45	25.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 39,021,417,205.00	20.45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -10,275,835,775.15	-5.77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, aestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2,324,369,865.95	0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49,307,617,726.45	25.75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39,021,417,205.00	20.45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -10,275,835,775.15	-5.77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,921,000.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,921,000.00	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 69911 - 28/06/2023

PERIODO FACTURADO: Abril
VALOR FACTURA: $ 1,824,717.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,181,214,000.00	38.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,181,214,000.00	38.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39,264,000.00	0.67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39,960,000.00	0.67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 69980 - 29/06/2023

PERIODO FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 227,617,229.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el motivo del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27,011,740,031.00
Amortizado $	$ 23,019,419,491.35
Saldo $	$ 3,992,320,539.69

INDICADOR IFC	
En el mes:	0.00
Acumulado:	0.07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 765,300,876.50
Amortizado $	$ 765,300,876.50
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28.16%
Meta Física Ejecutada %: 28.07%
Avance o Atraso Físico %: 0.81%

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2023	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	km	45.00	45.00	-	Prog	45.00	-		45.00	100.0%
					Ejec	26.00	-		26.00	57.8%
* Mejoramiento de la Subrasante	km	30.00	9.06	1.36	Prog	10.42	-		10.42	30.2%
					Ejec	9.82	-		9.82	32.7%
* Subbase Granular Clase A	km	30.00	8.60	0.96	Prog	9.56	-		9.56	28.7%
					Ejec	9.90	-		9.66	32.2%
* Base Granular Clase A	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.67	-		9.67	32.2%
* Pavimento Asfaltico	km	30.00	7.73	1.83	Prog	9.56	-		9.56	25.8%
					Ejec	9.34	-		9.34	31.1%
* Obras de Drenaje Transversal	Und	230.00	36.00	3.00	Prog	39.00	-		39.00	15.7%
					Ejec	39.00	-		39.00	17.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Alcance vigencia 2023 - 9.56 km pavimento y ajustes de estudios y diseños
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Alcance actualizado según presupuesto del contrato

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta o central de fabricación de mezclas de concreto hidráulico o Asfáltico con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Trituradora con capacidad mínima de 50 Toneladas/hora	1.00	1.00
Terminadora de Asfalto o equipo completo de extendido, vibrado, compactado, texturizado y curado de losas de concreto hidráulico, según la estructura de pavimento de cada frente de obra.	1.00	1.00
Retroexcavadoras sobre orugas de mínimo 120 HP.	2.00	2.00
Moto niveladoras de mínimo 120 HP	2.00	2.00
Compactadores vibratorios de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando)	2.00	2.00
Compactadores neumáticos de mínimo 8 toneladas cada uno (peso operando	2.00	1.00
Volquetas	10.00	10.00
Total	21.00	20.00

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Lajitas - Río Guaviare	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	INGEACAM- RÍO ARIARI - Granada -Meta.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
Fuente de materiales Lajitas: ANM -Certificado de registro minero: IGU-10411, Titular: Cantera las Lajitas S.A.S., Vigencia: 30 años hasta el 14 de octubre de 2039., permiso ambiental Resolución No 205 de 5 julio de 2012. Corporación Ambiental CDA. Resolución No 006 de 2021 del 12/01/2021.Vigencia: La misma del documento minero, 14/10/2039.
INGEACAM: Contrato de concesión minera RFG-132, Resolución PM-GJ. 1.2.6.11.1903 del 1 de diciembre de 2011 a nombre del señor Néstor Iván Hernández Salazar.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: En esta semana se obtiene el permiso ambiental de aprovechamiento forestal de árboles aislados Resolución DSGV-312-2022 del 05 de septiembre de 2022,de igual forma el permiso de ocupación de cauces para los 4 kilómetros pendientes Resolución DSGV-328-22 del 9 de septiembre de 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado y radicado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante comunicado 056-0-0153-2021 del 12 de enero de 2022

OBSERVACIONES: Se remite respuesta a comunicado de la Subdirección de Sostenibilidad SS 13509, mediante comunicado 056-0-0153-2022 del 25 de marzo de 2022 a las observaciones del documento PAGA en su versión No 1 , radicado a la Entidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	79	133
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	70	114
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 212

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 13 #11-21 El Retorno - Guaviare

OBSERVACIONES:
Se realiza seguimiento al estado y cumplimiento de los compromisos establecidos con propietarios.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó lleno de borde vía para protección de estructura de pavimento en el PR44+980.
Se remitió al contratista mediante comunicado 056-0-0880-2023 del 29 de junio de 2023 las observaciones generadas al Informe No.19 de Componente Sostenibilidad, correspondiente al periodo del 21 de marzo al 21 de abril 2023.
Se remitió al contratista mediante comunicado 056-0-0881-2023 del 29 de junio 2023 respuesta al comunicado 2023-DSC-CENV-0187, con observaciones generadas a la metodología para identificación de partes afectadas e interesadas del proyecto.
Se reiteró al contratista mediante comunicado 056-0-0882-2023 del 29 de junio 2023 los ajustes del formato de Inclusión Social solicitados por esta Interventoría mediante comunicado 056-0-0855-2023 el 26 de mayo 2023 donde se remitió el oficio SS 2697/0 allegado por la Subdirección de Sostenibilidad.
Se realizó avistamiento de fauna para reporte en la plataforma SUKUBUN: Especie de ave - coquito en el PR40+870.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

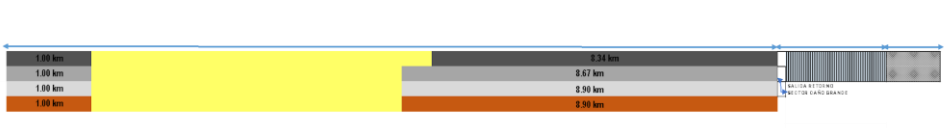
Se realizó verificación de señalización ubicada en los sectores que presentan fin de pavimento en los PR 36+410 al 36+200, 37+870 al 37+450, 38+770 al 38+740, 40+900 al 40+830, 43+270 al 43+050
Se realizó mantenimiento de dispositivos de señalización como cinta de peligro, delineadores tubulares compuestos, maletines y barricadas de desvió en los PR 01+930, 38+190, 38+770, 40+870, 43+720, 45+320.
Se realizó mantenimiento de señalización en el PR 37+580 se presenta riesgo de la baranda en el puente tula.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará seguimiento a la señalización de corredor, orden y aseo.
Se realizará seguimiento a la identificación de puntos críticos del tramo vial correspondiente Calamar y El Retorno.
Se realizará mesa de trabajo en conjunto con el contratista para revisar la estrategia estructura de formación remitida por el contratista mediante comunicado 2023-DSC-CENV-0182.
Se realizará seguimiento a los requerimientos emitidos por la Interventoría mediante comunicados enviados al contratista.
Se realizará avistamiento de fauna para reporte de la plataforma SUKUBUN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR



ACTIVIDADES DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO	(45,48 km)
REHABILITACIÓN	(8.34 km)
PAVIMENTACIÓN	(45,50 km)
BASE GRANULAR	(8,67 km)
SUBBASE GRANULAR	(8,90 km)
SUBRASANTE MEJORADA	(8,90 km)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lleno de borde vía en el PR 44+980



Lleno de borde vía en el PR 44+980



Adecuación de señalización en Calamar PR 01+930



Lleno de borde vía en el PR 44+980



Adecuación y mantenimiento de señalización vial PR 40+870



Avistamiento de fauna - Especie de ave coquito en el PR40+870.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Acompañamiento al contratista para la revisión y/o ajustes, modificación que sea necesarias y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial.
2. Control al Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
3. Acompañamiento a las actuaciones para la gestión predial, social y ambiental.
4. Control a la Señalización del corredor vial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FERNANDO MORENO DIAZ

Matrícula Profesional No.: 25202-172888 BYC

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.